



Un pacto por la paz mundial

Señora Directora:
El 4 de febrero se conmemoró el Día Internacional de la Fraternidad Humana, fecha proclamada en 2020 por la Asamblea General de las Naciones Unidas en recuerdo el encuentro histórico entre el Gran Imán de Al-Azhar, Ahmad al-Tayyib y el fallecido Papa Francisco en 2019, un evento significativo que marcó un hito en el diálogo interreligioso.

Este día invita a reflexionar sobre el papel que cada individuo tiene en la tarea de forjar una convivencia armónica como miembro de una comunidad global. Por esto, se torna fundamental comprender la fraternidad no solo como una consigna, sino, como un pilar para la construcción de sociedades más justas, equitativas e inclusivas.

En tiempos marcados por los conflictos armados, la polarización, la discriminación, los discursos de odio y violencia, la fraternidad se convierte en un compromiso moral y ético que releva la dignidad humana sobre cualquier diferencia política, social, religiosa o cultural. Valorar la diversidad es enriquecer las relaciones e interacciones entre las personas, la cooperación y la comprensión de distintas perspectivas. Conmemorar este día implica fortalecer el pacto por la paz mundial, así como también generar instancias de encuentro, de comprensión mutua frente a las diferencias y a su vez, afianzar la responsabilidad compartida de velar por la construcción de sociedades empáticas, equitativas y respetuosas de la diversidad. De ese modo, se evitan actos de violencia, atentados a la integridad de los individuos y miradas sesgadas frente a puntos de vista distintos.

Loreto Cantillana, Académica Facultad de Educación Universidad de Las Américas